



CUADRO DE EVALUACION PROCESO DE COTIZACION

NOMBRE DEL PROCESO	CPF. DE TALCA // SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA MUJERES RECLUIDAS EMBARAZADAS O CON HIJOS LACTANTES
--------------------	---

ID COTIZACION	5802394-9606POTW
---------------	------------------

Proveedor	Precio 40%	Experiencia en el Rubro 30%	Evaluación de los Requerimientos Técnicos 25%	Sustentabilidad: Impacto Medioambiental 5%	Puntaje Total Criterio de Evaluación
RENTUR CHILE SPA., RUT: 76.241.697-2	4.00	3.00	2.50	0.00	9.50

- **Criterio 1: 40% Precio:** Este factor mide el costo final de la oferta presentada, privilegiándose aquellas que signifiquen en costo final menor. En el caso de este criterio, se determinará el puntaje tomando como referencia el precio de la oferta más económica presentada y aceptada, aplicándose la siguiente fórmula, el puntaje ponderado se determinara aplicando la siguiente formula: $((\text{Precio más ventajoso} \times 10) / (\text{precio ofrecido})) \times \text{ponderación del criterio}$.
- **Criterio 2: 30% Experiencia en el Rubro:** El oferente que manifieste contar con experiencia en rubro se evaluara de la siguiente manera:

Criterios de Evaluación	Puntaje	Ponderación
Traslado de residencias o población especial.	10	1,0 Puntos
Traslado de personal de servicios públicos.	5	0,5 Puntos
Sin experiencia en el rubro.	0	0,0 Puntos

- **Criterio 3: 25% Evaluación de los Requerimientos Técnicos:** El oferente que cumpliendo todos los requerimientos técnicos del vehículo solicitado y los documentos de obligatoriedad del vehículo, se calificara según se adapte de una mayor o menor manera evaluándose de la siguiente forma:

Criterios de Evaluación	Puntaje	Ponderación
EXCELENTE: El servicio ofrecido se destaca de sobremanera ante las otras propuestas, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos solicitados. Obtendrá 10 puntos.	10	1,0 Puntos
ADECUADA: El servicio ofrecido satisface los requisitos solicitados sin un mayor valor agregado, obtendrá 5 puntos.	5	0,5 Puntos
INSUFICIENTE: El servicio ofrecido presenta una calidad inferior a lo exigido, obtendrá 0 puntos.	0	0,0 Puntos

- **Criterio 4: 5%** En el caso del criterio de “**Sustentabilidad: Impacto Medioambiental**”, se evaluará considerando la declaración de actividades orientadas a la producción limpia y con un menor impacto ambiental, considerando el siguiente cuadro: Cuenta con cinco o más condiciones= 10 puntos. Cuenta con cuatro condiciones= 8 puntos. Cuenta con tres condiciones=6 puntos. Cuenta con dos condiciones= 4 puntos. Cuenta con una condición= 2 puntos. No informa o no acredita alguna condición= 0 puntos. **Nota:** El oferente deberá completar y subir el Anexo N° 1 “Impacto Medioambiental”, indicando si cuenta con alguna de las condiciones indicadas y/o asociadas a estas materias en la empresa y adjuntar medios de verificación. En caso de declarar que no implementa políticas o en caso de indicar que sí los implementa, pero no las señala o adjunta medios de verificación, será evaluado con puntaje 0 “cero”.

Proveedores Descartados por Unidad Requirente:

Razón Social	Observaciones
TRANSPORTES TOGUITA SPA., RUT: 77.549.439-5	Oferta que no da cumplimiento con lo solicitado